

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

11652 *Orden EFP/866/2019, de 26 de julio, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte de la Comunitat Valenciana, en ejecución de sentencia, se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Maestros a don Francisco Azorín Picazo.*

Por Orden de 30/2013, de 26 de abril, (Diario Oficial de la Comunitat Valenciana del 30), la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte de la Comunitat Valenciana, convocó procedimiento selectivo para ingreso en el cuerpo de maestros y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades para funcionarios del mismo cuerpo.

Por Resolución de 16 de mayo de 2019 de la Dirección General de Centros y Personal Docente, la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte de la Comunitat Valenciana, en ejecución de la sentencia n.º 117/2016 de 4 de marzo dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana, declara seleccionado en el procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Maestros a don Francisco Azorín Picazo.

Por Resolución de 4 de julio de 2019, la Dirección General de Centros y Personal Docente, propone a este Ministerio el nombramiento como funcionario de carrera del Cuerpo de Maestros de don Francisco Azorín Picazo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificado por corrección de errores del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero (BOE de 26 de julio).

Vista la propuesta de la Consejería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte de la Comunitat Valenciana.

Este Ministerio, ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Maestros a don Francisco Azorín Picazo, con Número de Registro de Personal ****708235A0597, Documento Nacional de Identidad ****7082 y una puntuación de 8,5416.

Segundo.

El Sr. Azorín Picazo se considerará ingresado como funcionario de carrera del Cuerpo de Maestros con efectos de 1 de septiembre de 2014.

Madrid, 26 de julio de 2019.–La Ministra de Educación y Formación Profesional, P.D. (Orden EFP/1422/2018, de 27 de diciembre), el Subsecretario de Educación y Formación Profesional, Fernando Gurrea Casamayor.